



EL SISTEMA CHILENO DE PENSIONES

Oswaldo Macías Muñoz
Superintendente de Pensiones

Sesión Acontecimientos Recurrentes en Materia de Pensiones
en los Países Miembros AIOS-RedPLAC
Seminario Internacional AIOS-BID, Montevideo 2019

11 de abril de 2019, Montevideo, Uruguay

➤ **SISTEMA CHILENO DE PENSIONES**

➤ **REFORMA PREVISIONAL**

SISTEMA CHILENO DE PENSIONES: DESCRIPCIÓN

SISTEMA DE PENSIONES CHILENO: DISEÑO ACTUAL

	Pilar Solidario	Pilar Ahorro Obligatorio	Pilar Ahorro Voluntario
Pilares	Sistema de Pensiones Solidarias 2008	Sistema Capitalización Individual 1980	APV 2002 y APVC 2008
Objetivo	Aliviar pobreza en la vejez e invalidez	Suavizar consumo entre etapa activa y pasiva	Complementar ahorro para mejorar la pensión
Financiamiento	Impuestos generales	<ul style="list-style-type: none"> – Ahorro individual – Cotización 10% – Cotización al SIS 	Ahorro individual con incentivos
Beneficios	PBS y APS (60% más pobre)	<ul style="list-style-type: none"> – Vejez: dependen del monto ahorrado – Invalidez y sobrevivencia: dependen del monto ahorrado + SIS 	Dependen del monto ahorrado

RESUMEN DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACTUAL

Menores rentabilidades actuales y proyectadas

Mayores expectativas de vida de hombres y mujeres

Baja tasa y densidad de cotización

Pensiones y tasas de reemplazo bajas

Baja cobertura de trabajadores independientes

Desventaja relativa de las mujeres en el sistema

Espacio para mayor competencia en industria de AFP

Bajo conocimiento de usuarios sobre el sistema

REFORMA PREVISIONAL

➤ REFORMA PREVISIONAL

- **Mejorar beneficios actuales y futuros del Pilar Solidario**
- **Mejorar pensiones actuales y futuras de la clase media**
- **Mejorar pensiones autofinanciadas futuras**
- **Incentivar competencia en industria de AFP**
- **Fortalecer educación previsional**
- **Aumentar transparencia del sistema de AFP**
- **Fortalecer fiscalización del sistema de pensiones**
- **Seguro y Subsidio de Dependencia**

SISTEMA DE PENSIONES CHILENO: POST-REFORMA

Pilares	Pilar Solidario		Pilar Clase Media	Pilar Ahorro Obligatorio	Pilar Ahorro Voluntario
		Sistema de Pensiones Solidarias 2008	Subsidio de dependencia	Aporte Adicional Clase Media y Mujeres	Sistema Capitalización Individual 1980
Objetivo	Aliviar pobreza en la vejez e invalidez	Complemento de pensión para personas en situación de dependencia severa	<ul style="list-style-type: none"> – Complementar pensión autofinanciada – Postergar edad de retiro – Reducir brecha de género 	Suavizar consumo entre etapa activa y pasiva	<ul style="list-style-type: none"> – Complementar ahorro para mejorar la pensión – Mejorar la pensión de los beneficiarios legales
Financiamiento	Impuestos generales			<ul style="list-style-type: none"> – Ahorro individual – Cotización 14% – Cotización al SIS – Cotización al seguro de dependencia 	Ahorro individual con incentivos
Beneficios	PBS y APS (60% más pobre) Mayor a mayor edad	Monto depende del nivel de pobreza (focalizado para el 60% más pobre)	Monto depende de los años cotizados	<ul style="list-style-type: none"> – Vejez: dependen del monto ahorrado + Seguro dependencia – Invalidez y sobrevivencia: dependen del monto ahorrado + SIS 	Dependen del monto ahorrado



SP

Superintendencia de
Pensiones

EL SISTEMA CHILENO DE PENSIONES

Oswaldo Macías Muñoz
Superintendente de Pensiones

Sesión Acontecimientos Recurrentes en Materia de Pensiones
en los Países Miembros AIOS-RedPLAC
Seminario Internacional AIOS-BID, Montevideo 2019

11 de abril de 2019, Montevideo, Uruguay